

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 13-01-2015 13:43:15

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-51-CM15

SEÑOR (ES) : MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA	A Sr (a) : Maria Hortensia Monroy A.
DIRECCIÓN : Asunción 226 Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7359235
RUT : 5.927.451-1	FAX : 56-2-7356986

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Llaveros "Quiero Mi Barrio"
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121505 2239-10-LP10	Impresión promocional o publicitaria	200	(932700) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - LLAVERO ACRILICO 4x5,5 950840	(932700) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - LLAVERO ACRILICO 4x5,5; Código: ;Región : RM	488,00	0,00	0,00	97.600

Neto	\$	97.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	97.600
19% IVA	\$	18.544
Total	\$	116.144

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Seremi Vivienda-Recup. Barrios

Observaciones:

Solicitud 61 Secplac / Quiero Mi Barrio
 Coordinación y contacto Sra. Angela Guersetti V., teléfono 9-0898300, correo guersetti@yahoo.es
 Obligación 36-51
 Secplac/Quiero Mi Barrio (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>